



**Cuenta justificativa de los convenios con municipios menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas (ELA) de la provincia, en el marco del Plan Provincial del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad 2024.**

**Servicio de Igualdad**

Da/D. \_\_\_\_\_,  
con DNI: \_\_\_\_\_, actuando en representación del municipio o ELA de \_\_\_\_\_  
con NIF: \_\_\_\_\_, habiendo recibido una subvención por importe de \_\_\_\_\_ euros, para la ejecución del proyecto denominado: \_\_\_\_\_

**PRESENTA:**

- 1. Memoria de ejecución del proyecto.** Debe contener como mínimo las siguientes especificaciones: título del proyecto, descripción de las actividades o actuaciones realizadas, fechas de ejecución, medios de difusión (pueden aportarse carteles o similares), **población beneficiaria desagregada por sexo** y otros resultados que se estimen relevantes. Además, debe ilustrarse con fotos, enlaces a vídeos o material audiovisual que se haya generado en el proyecto.
- 2. Facturas** y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa (art. 30 de la Ley 38/2003), que acrediten los gastos realizados, y los justificantes que acrediten el abono de dichas facturas.
- 3. Comprobante bancario de la transferencia a la Diputación de Cádiz** de la cantidad que no haya gastado y que asciende a un total de: \_\_\_\_\_ euros. (Debe presentarse solo en el caso de que no justifique el total del importe concedido y le haya sobrado alguna cantidad).

**DECLARA:**

**Primero.** Que la relación que se presenta de facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa corresponden a gastos efectivamente realizados por un importe total de \_\_\_\_\_ euros, y que tal cantidad ha sido empleada en su totalidad para el fin del proyecto subvencionado y es acorde con las partidas detalladas en el presupuesto de gastos presentado.

**Segundo.** Que no se ha recibido ninguna otra subvención para la misma finalidad o, en caso contrario, que conjuntamente las subvenciones recibidas no superan el 100% del coste de la actividad subvencionada.

**Tercero.** Que los conceptos a los que se imputa el gasto realizado son los que se relacionan a continuación con los importes detallados.



NIF	Nombre/ razón social	Núm. factura	Concepto	Fecha de emisión	Fecha de pago	Importe
TOTAL						

GASTOS DE PERSONAL (debe indicarse el porcentaje imputado al proyecto si no es el 100%)

Concepto	Importe
TOTAL	

**Cuarto.** Que la relación de otros ingresos o subvenciones que han financiado el proyecto subvencionado es la siguiente.

Entidad financiadora	Importe
TOTAL	

Fdo. Representante legal de la entidad.